

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5270 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de Zaragoza.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-O-43

Solicitante: Ecociudad Zaragoza, S.A.U.

Objeto: 1ª fase de mejoras de biodiversidad en río Huerva

Cauce: Río Huerva

Municipio: Zaragoza

La actuación solicitada, en esta primera fase, consiste en habilitar accesos de obra para la ejecución de mejoras en el entorno del río Huerva a través de una restauración paisajística e hidromorfológica, entre el puente de Blasco del Cacho y Gran Vía, así como en el tramo comprendido entre Miguel Servet y su desembocadura al río Ebro, realizando para ello demoliciones, talas previas, así como incluyendo a su vez un tanque de tormentas y renovación de colectores de saneamiento en la zona.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTE días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 2 de febrero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240006188-1